

SP/1388

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 11 JUN. 2026

VISTO: el planteamiento efectuado por la Unión de Rugby del Uruguay;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la “Nations Cup 2026”;

II) que World Rugby confirmó que Uruguay abrirá la nueva World Rugby Nations Cup;

III) que, la “Nations Cup 2026” tiene como objetivo brindar una competencia regular y de alto nivel a las naciones emergentes del rugby, además de que es una gran plataforma que permite medir nivel, perfeccionar sistemas y adquirir experiencia de cara a la Copa del Mundo de Rugby Australia 2027;


CONSIDERANDO: que resulta de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 380/018, de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°.- Declárase de interés nacional la “Nations Cup 2026”.
- 2°.- Remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Educación y Cultura.
- 3°.- Comuníquese y notifíquese.


Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República